

Beijing reforzará seguridad aérea durante Olímpicos Invernales



La Habana, 12 ene (RHC) Beijing, la capital de China, pondrá en vigor restricciones al uso de aparatos voladores mientras celebra las 24 Olimpiadas y Paralimpiadas de Invierno, para reforzar la seguridad del espacio aéreo, confirmaron hoy medios de prensa.

De acuerdo con los reportes, entre el 28 de enero y el 13 de marzo próximos la policía implementará la prohibición sobre drones, globos, alas delta u otros artefactos utilizados de forma individual o por organizaciones para actividades publicitarias o recreativas.

La medida contempla fuertes sanciones en caso de violaciones, pues serán considerados hechos criminales y se investigarán en concordancia con las leyes.

Beijing siempre adopta protocolos similares cuando es sede de grandes celebraciones.

Los Juegos Invernales están a tres semanas de comenzar y la convertirán en la única ciudad del mundo en albergar ambas variantes de la cita bajo los cinco aros.

Aparte de la seguridad pública, la capital china llamó a sus habitantes a evitar los sitios muy aglomerados y no viajar durante las venideras vacaciones de Año Nuevo Lunar, como prevención frente a los rebrotes de Covid-19 en distintas provincias y hasta en la vecina municipalidad de Tianjin.

No obstante, el Comité Organizador de la cita desmintió informaciones sobre el confinamiento de Beijing durante las competencias, se mantiene atento a la evolución de la enfermedad en el país y ajustará las medidas sanitarias si estalla una propagación a gran escala.

Sus directivos aseguraron que la burbuja adoptada desde el pasado día 4 en las instalaciones deportivas funciona sin problemas, toda la situación está bajo control y tampoco ningún atleta de España salió de ese mecanismo ni recorrió áreas céntricas de la urbe, como se rumoreó el fin de semana anterior.

Tomado de Prensa Latina.

<https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/282525-beijing-reforzara-seguridad-aerea-durante-olimpicos-invernales>



Radio Habana Cuba